



ET. 1956

•56795

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
BRESSEL, S.A., residente en Madrid, Ciudad Jardín,
Calle Cuarta, Chamartín,
p o r
"NUEVO TIPO DE SEGURO DE ANIMA PARA ESPOLETA DE
ARTILLERIA CON APERTURA INDIFERENTE".

%%E%OC%%

56795



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

En el dibujo adjunto está representado un ejemplo de mecanismo del seguro de ánima, basado en las propiedades que caracterizan al presente invento.

15

El seguro propiamente dicho es una plancha metálica, figuras 1 y 2, que en posición de almacenamiento y transporte, refuerza el pequeño tabique (2) que cubre el fogón (3) del multiplicador (4) de forma que si se produce la explosión del fulminante (5) cuando el seguro está en dicha posición de transporte, no se transmite al multiplicador.

20

Durante el transporte, la posición central del seguro está fijada por dos pitones (6) que mediante el muelle (7) penetran en los correspondientes taladros del seguro. Unos tapones (8) mantienen en posición el conjunto pitón-muelle.

25

Al producirse el disparo y durante el recorrido del ánima, la presión de inercia retiene el seguro en posición, ya que la componente centrífuga es nula o muy pequeña por estar el c.d.g. del seguro en el eje de giro del proyectil, (fig. 3). No ocurre lo mismo con los pitones cuyo c.d.g. gira con radio apreciable, de forma que la fuerza centrífuga que actúa sobre ellos es mayor que la del muelle sumada a la presión de inercia; por tanto los dos pitones de fijación en transporte, quedan abiertos cuando el proyectil llega a la boca del cañón. En este momento la perturbación que su-

30

- 3 56793



fre el proyectil a abandonar el ánima, provoca un descentro siempre suficiente, para que por centrífuga se retire el seguro de una de las dos posiciones laterales.

35

Entonces el seguro presenta sobre el fogón del multiplicador uno de los dos fogones (9) cargados de explosivo, consiguiéndose de esta forma una perfecta transmisión del fuego del fulminante al multiplicador. (Fig. 4).

40

Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello se altere la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

45

En resumen: El Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

50

1ª.- "Nuevo tipo de seguro de ánima para espoleta de artillería con apertura indiferente", caracterizado porque carece de topes que impidan su apertura por muy grande que sea el descentro del proyectil sobre su trayectoria.

55

2ª.- "Nuevo tipo de seguro de ánima para espoleta de artillería, con apertura indiferente", según reivindicación primera, caracterizado por unos pitones con muelle y tapón que le retienen en su posición de seguridad en el espacio de tiempo comprendido entre su fabricación y disparo, y calculados de tal forma que se retiran por centrífuga, cuando el proyectil recorre el ánima del cañón.

60

3ª.- "Nuevo tipo de seguro de ánima para espoleta de artillería con apertura indiferente", según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque está provisto de dos fogones cargados de explosivo, situados de tal forma que al alcanzar su posición de montaje, interpone dichos fogones entre el ful-

56795



5 OCT. 1956

minante y el fogón del multiplicador.

4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO TIPO DE SEGURO DE ANIMA PARA ESPOLETA DE ARTILLERIA CON APERTURA INDIFERENTE".

65

Todo conforme se reivindica en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 25 de Octubre de 1956

ALFONSO UNGRIA

70

56795

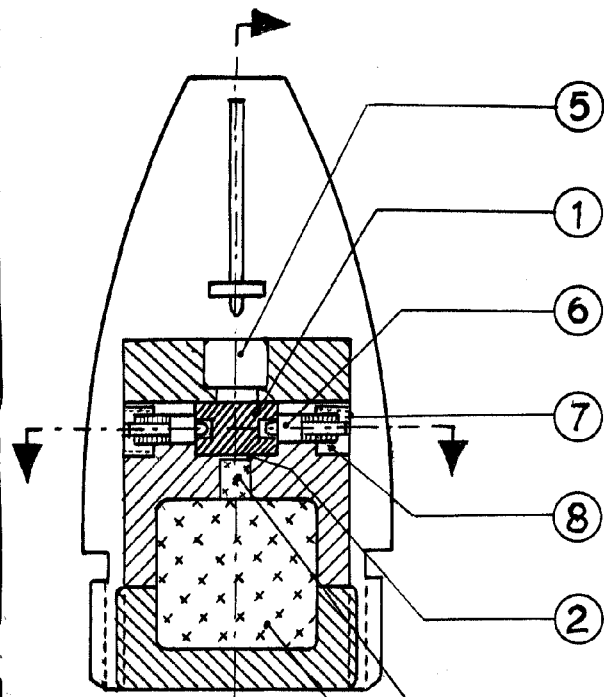


Fig. 1ª

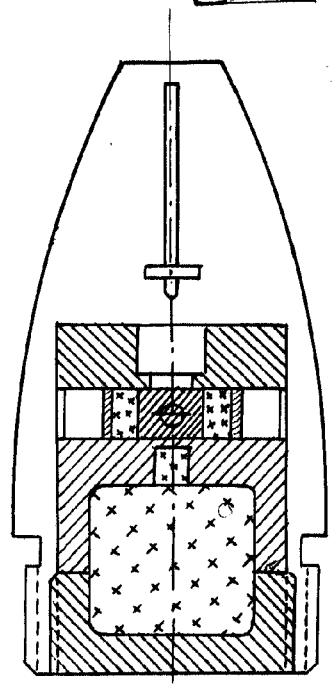


Fig. 2ª

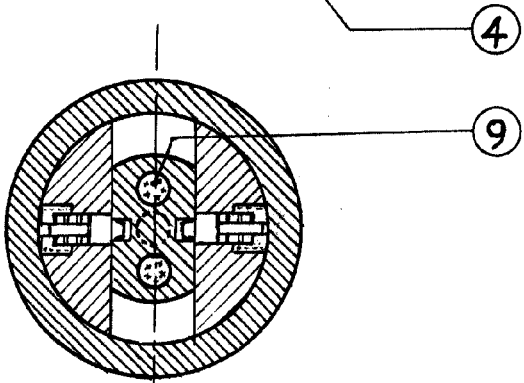


Fig. 3ª

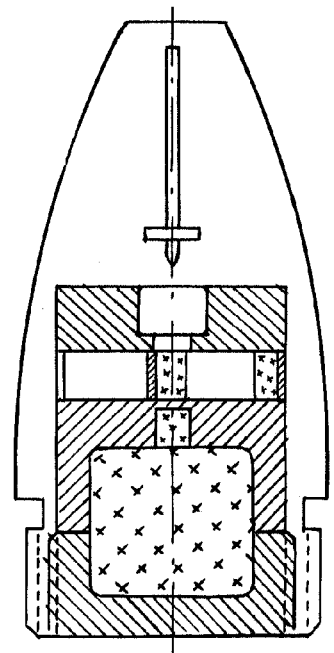


Fig. 4ª

ESCALA VARIABLE
MADRID, 25 DE OCTUBRE DE 1956
EL FONDO UNGRÍA